



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 010-2022-D-FIIS

Callao, 03 de marzo del 2022

Visto, el Oficio N° 020-UIFIIS-2022 de fecha 02/03/2022 del Director de la Unidad de Investigación de la FIIS remite la propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis.

#### CONSIDERANDO:

Que según Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N° 245-2018-CU, art. 81º inciso a) Si, el dictamen es favorable, el Decano emite la Resolución de Decanato, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante a la cual declara expedito la Tesis y comunica al Jurado y al autor de la Tesis, el local, la fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 019-2021-CU, de fecha 20/01/2021, aprueban los LINEAMIENTOS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL EN FORMA NO PRESENCIAL de la Universidad Nacional del Callao.

Que, según el Oficio N° 020-2022-UI-FIIS Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas propone el Jurado Evaluador de la Tesis, en atención a la Resolución N° 099-2021-CU.

Que, en la referida Resolución indica que “La presentación del Proyecto de Tesis es individual o grupal. El número máximo de estudiantes, que presentan un Proyecto de Tesis grupal, es de hasta tres”.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189.22 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

#### RESUELVE:

1º **DECLARAR EXPEDITO PARA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** titulado “**APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL (TPM) PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO DE RECARGA DE EXTINTORES EN LA EMPRESA COIMSER S.A.C. CALLAO, 2021**”, presentado por los Bachilleres **CAYO SULLA FIORELA GEORGINA, HUAMAN CHUPAYO NOELIA JULISSA y LEVANO CONCHA NICOLE DEL PILAR**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para la obtención del Titulación Profesional de Ingeniería Industrial por la modalidad de Tesis.

2º Asimismo, se comunica que la **Sustentación** se realizará el día **viernes 11 de Marzo del 2022** a las **11:00 am**, mediante el siguiente enlace <https://meet.google.com/ida-srwx-cbs>, con la siguiente composición:

#### **JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

|                                  |   |            |
|----------------------------------|---|------------|
| Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA | : | Presidente |
| Mg. JOSÉ FARFAN GARCIA           | : | Secretario |
| Mg. OSWALDO CAMASI PARIONA       | : | Vocal      |
| Mg. JUAN CARLOS BASTIDAS SANCHEZ | : | Suplente   |
| Mg. HÉCTOR GAVINO SALAZAR ROBLES | : | Asesor     |

3º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Miembros del Jurado Evaluador de Sustentación e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

📁: Archivo

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO